

NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PERIODO QUE SE PUBLICA: ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012 – 2015

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACIÓN:
SECRETARIO MUNICIPAL



Manuel Interian Medina

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

C. MANUEL INTERIAN MEDINA

SECRETARIO MUNICIPAL

Alma Lorena Chan Cervantes

C. ALMA LORENA CHAN CERVANTES

TITULAR DE LA UMAIP

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: .

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 24 DE MARZO DE 2013



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



ESCUDO OFICIAL



H. AYUNTAMIENTO DE SACALUM, YUCATÁN

Palacio Municipal. Calle 28 s/n Centro Sacalum, Yucatán C.P. 97845 Tel. (01-997) 972-70-12



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



INDICE

Presentación-----3

Misión, visión y valores-----4

Análisis-----6

Contexto municipal-----7

Fundamentación jurídica-----20

Principales necesidades-----25

Estrategias de intervención por ámbito----- 26

Formación del cabildo -----32



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



PRESENTACION

Siempre había tenido el deseo de guiar los destinos de mi pueblo hacia un mejor futuro, un futuro prometedor y con una mejor calidad de vida para toda la población, por esta razón al obtener la oportunidad de contender por la alcaldía, siempre luche sin importar los obstáculos que se me presentaron, trabaje fuertemente todos los días, visitando a todas las familias casa por casa, tomando nota de todas las carencias y necesidades de mi municipio, por lo que al cumplir la primera meta trazada que es la de llegar a la presidencia municipal, en la noche de la toma de posesión, durante mi protesta recalque mi compromiso con toda la población, les mencione que durante mi gestión siempre trabajare para todo el pueblo entero sin distinción, ni revanchismo político, que las puertas de mi oficina siempre estarán abiertas para todos, les pedí que tuvieran la confianza de acercarse a mi persona para hacerme ver mis errores y que me aportaran sus ideas y sugerencias, para que juntos logremos mejorar las oportunidades y la calidad de vida de todos los habitantes de SACALUM que heredaremos a nuestros hijos.

Para plasmar una meta y un rumbo digno de mi gobierno, para mi municipio, se resalta en esta presentación, la prioridad y las acciones.

Se realizó una consulta general, en donde se aceptaron sugerencias, ideas y recomendaciones que se tomaron en cuenta para elaborar lo que hoy presentamos como el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015, la cual nos guiara hacia un mejor desarrollo de nuestro municipio.

Dicho plan de desarrollo, contiene una misión y visión, objetivos, las características del municipio, el diagnóstico de lo que se necesita por ámbitos y las propuestas de trabajo a desarrollar en este periodo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



Misión:

Proporcionar una atención con sensibilidad, comprometida y motivadora de calidad a través del trabajo óptimo de las integrantes del cabildo, para la atención de las necesidades de la sociedad local para un mejor desarrollo otorgando un servicio óptimo a la población.

Visión:

Otorgar a la sociedad la transformación integral de la calidad del municipio a través del trabajo óptimo del H. ayuntamiento basado en las acciones y gestiones, para alcanzar el progreso y superación de su comunidad que se traduzca en un pueblo con alta calidad de vida en sus habitantes.

Objetivo general:

Cumplir responsablemente con una atención a la comunidad basada en un trabajo colectivo en los distintos ámbitos de servicios en general.

Valores:

Para alcanzar la visión del H. Ayuntamiento, que queremos es necesario que los integrantes de la sociedad en general aprecien los valores y actitudes que son necesarios para vivir y convivir armónicamente, lo cual se lograra:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



Por medio del dialogo y trato con equidad permanente, fomentar el respeto mutuo entendiendo por respetar un trato igual hacia todos los que integran a la comunidad en general

Mediante la socialización, crear un ambiente de convivencia, tolerancia y aceptación mutua.

Con ejemplo de todos los que lo integran el equipo de trabajo se fomentara la responsabilidad, el trabajo y la honestidad.

Inculcar en todos los ámbitos de la comunidad, el hábito del respeto y la tolerancia.

Ejercer un trabajó con transparencia comunicando a la sociedad el destino de los recursos municipales, estatales y federales.

COMPROMISOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ser mediador y gestor, con responsabilidad en el cumplimiento de las acciones del H. Ayuntamiento, ser colaborador en la búsqueda de soluciones en todos los ámbitos, en unión de la comunidad con el objetivo principal de señalar la ruta a seguir.

Planificar las actividades necesarias que permitan el logro de la visión y misión, por medio de la aplicación de los valores.

COMPROMISO DEL H. AYUNTAMIENTO

Ser un apoyo constante y objetivo tanto hacia el primer regidor como, a la comunidad en general.

Comprometerse a la aceptación de las responsabilidades que se lleven a efecto de acuerdo a las necesidades de la comunidad municipal.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN**



Estar disponible para efectuar y actuar, en el momento que se le solicite, en las actividades necesarias en el ámbito municipal.

Ser creativo en la aportación de ideas, conocimientos y actividades a favor de la sociedad municipal.

ANALISIS

Después de haber realizado una encuesta en la comunidad, dividiéndola por sectores se realiza el siguiente análisis de las impresiones obtenidas;

AMBITO	OBJETIVOS	FORTALEZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENASA
		INTERNAS	EXTERNAS	INTERNAS	EXTERNA
Infraestructura	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente.	Tener el personal capacitado para el logro de este objetivo.	Contar con el apoyo de las distintas dependencias estatales para aterrizar los apoyos gestionados en este rubro.	Tener un presupuesto insuficiente.	No contar con la materia prima y ni el lugar en propiedad.
SALUD	Tener servicio médico las 24 horas del día y todos los días.	Se cuenta con la buena disposición de los responsables del sector para una atención integral.	El tener el apoyo a nivel estatal a través de la secretaria de salud.	No se tiene los lugares adecuados y suficientes para poder cumplir con este objetivo.	La falta de personal médico y la escases de medicamentos.
EDUCACION Y CULTURA	Desarrollar al municipio integralmente en base a la educación.	Tener el personal capacitado para realizar estas funciones.	El aprovechamiento de todos los programas Educativos para una mejor calidad de vida.	No se cuenta con él, material adecuado para realizar tal fin.	La familia no tiene el interés adecuado.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN**



FOMENTO AGROPECUARIO	Gestionar apoyos y programas productivos para el campo.	La disposición de desarrollar esta área.	El gestionar los apoyos emanados del gobierno del estado y federal.	La desidia y la falta de recursos de la gente del campo.	La presencia de plagas y la falta de conocimientos en la aplicación de los recursos obtenidos.
SEGURIDAD PUBLICA	Equipar y capacitar al cuerpo policiaco para que cumpla con el mantenimiento del orden.	Contar con el personal dispuesto a mantener el orden y la seguridad de la comunidad en base al buen trato y cordialidad.	Gestionar los apoyos del gobierno estatal para mejorar el cuerpo de seguridad de la población.	Falta de cultura en la aplicación de las leyes.	Falta de apoyo por parte de la SPV del gobierno estatal.
GRUPOS VULNERABLES	Atención integral a este sector para mejorar su expectativa de vida.	Contar con el apoyo incondicional del DIF.	Solicitar apoyos al DIF estatal.	No se tiene el personal con capacidad para detectar la problemática.	El no detectar con tiempo la problemática presentada.
SERVICIO DE TRANSPORTE	Tener los vehículos suficientes y adecuados para brindar un buen servicio a la comunidad.	Otorga un buen servicio con Eficiencia a los que demanden este servicio.	Adquirir unidades suficientes y en buen estado para el servicio.	No aceptar la situación de mejorar.	El que no se respete las leyes de tránsito.

CONTEXTO MUNICIPAL

NOMENCLATURA

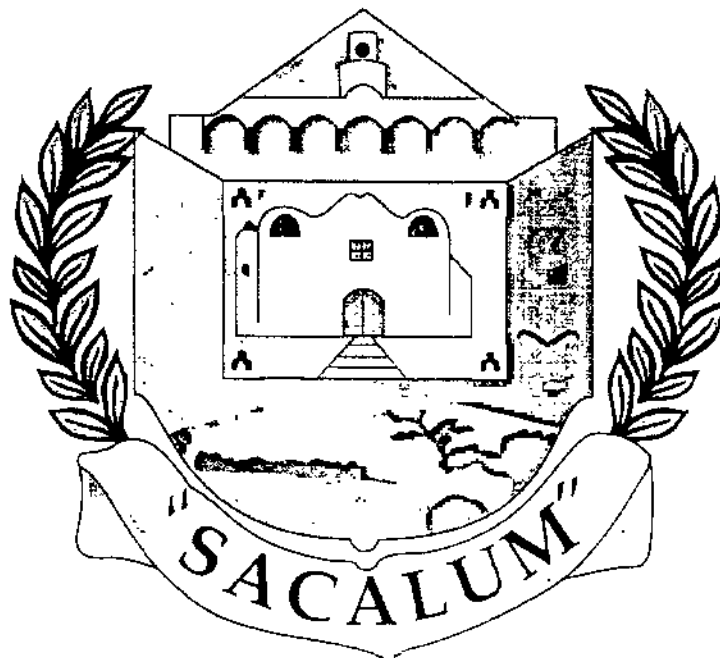
Denominación

Toponimia: Sacalum



Sacalum se traduce como "Tierra blanca "

ESCUDO



HISTORIA

Reseña Histórica

La población de Sacalum "Tierra blanca" fue fundada en los albores de la conquista, en fecha no precisa, por el clérigo don Juan de Santa María. Ahí se había asentado la legión de los franciscanos, que lo abandonan en 1820 en virtud del decreto de Exclaustración. Sacalum pasa a formar parte del partido de la Sierra Baja con cabecera en Mama en el año de 1825. Es posible la existencia del decreto para erigirlo en Municipio, pero se carece de información.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



MEDIO FISICO

Localización

Esta localización en el centro Norte del Estado. Queda comprendido entre los paralelos 20 25 y 20 36 latitud norte y los meridianos 89 33 y 89 37 longitud oeste; se encuentra a 22 metros de altitud sobre el nivel del mar.

ESTENSION

El municipio de Sacalum ocupa una superficie de 205.66 km². Limita al norte con Tecoh-Abala; al sur con Ticul; al este con chapab-tecoh y al oeste con Muna.

Orografía toda la superficie es plana, considerada como llanura de barrera, con piso rocoso o cementado, complejo.

HIDROGRAFIA

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas.

CLIMA



La región donde se localiza el municipio está clasificada como cálida sub-húmeda, con lluvias en verano. Temperatura media anual de 26.5º C, y la precipitación pluvial media de 63.6 milímetros. Predominan los vientos noreste y suroeste.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

FLORA

Existiendo porciones clasificadas como selva baja caducifolia con vegetación secundaria, cuyas especies más comunes son el balché, el bojom, la amapola, la caoba, el cedro, el chaca, el cheechen, el chichibe, el chuckun, el pochote y la sábila.

FAUNA

Respecto a la fauna, las especies más abundantes son: conejos, ardillas, mapaches, tuzas y diversas clases de reptiles y aves.

CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO.

Los suelos están constituidos por terrenos de la era terciaria; son permeables, altos en materiales consolidados, sub-explotados. Su composición corresponde al tipo rendzina en toda la extensión.



PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

GRUPOS ETNICOS

De acuerdo al XIII censo General de Población y Vivienda 2010 efectuados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más, hablante de lengua indígena en el municipio asciende a 2,634 personas. Sus lenguas indígenas son el maya.

De acuerdo a los resultados que presenta el II conteo de población y vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 2,445 personas que hablan alguna lengua indígena.

EVOLUCION DEMOGRAFICA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 4,589 habitantes, de los cuales 2,368 son hombres y 2,221 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.23 por ciento, con relación a la población total del estado.

En la siguiente tabla se muestra cifras de nacimientos y defunciones por sexo en el año 2010:

	Concepto	Total Hombres	Total Mujeres
Nacimientos	84	36	48
Defunciones	30	19	11

Fuente: Secretaria de Gobierno, Dirección del Registro Civil.



De acuerdo a los resultados que presenta el III Censo de Población y Vivienda del 2010, el municipio cuenta con un total de 4,589 habitantes.

RELIGION

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, que es católica asciende a 3,012 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 462 habitantes.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

Número de escuelas por nivel educativo, al año 2010, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI: No. De escuelas Nivel Educativo

- 4 Preescolar
- 5 Primaria
- 2 Secundaria
- 1 Bachillerato

SALUD

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 se cuenta con 1 unidad médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esta unidad es de primer nivel.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



DEPORTE

El municipio cuenta con instalaciones deportivas, las cuales un considerable porcentaje requiere de alguna rehabilitación para que tenga un funcionamiento adecuado y permanente.

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2010 con 1,154 viviendas.

De acuerdo a los resultados que presenta el III Censo de Población y Vivienda del 2010, en el municipio cuenta con un total de 1,154 viviendas de las cuales los 1,154 son particulares.

SERVICIOS PUBLICOS

Las coberturas de los servicios públicos, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuados por el INEGI, son las siguientes:

Servicios	cobertura (%)
Energía Eléctrica	96.64
Agua Entubada	99.13
Drenaje	67.93



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 se cuenta con una agencia postal.

Vías de Comunicación la red carretera, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2010 tiene una longitud de 64.3 kms.

Actividad económica

Principales Sectores, Productos y Servicios.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,587 personas, de las cuales 1,582 se encuentra ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

SECTOR

PORCENTAJE

Primario

(Agricultura, ganadería, caza y pesca)

46.20

Secundario

(Minerales, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)

25.89

Terciario

(Comercio, turismo y servicios)

26.78

Otros

1.13

MONUMENTOS HISTORICOS

Arquitectónicos

En la cabecera municipal existe la ex hacienda denominada san Antonio Sodzil y la parroquia de San Antonio de Padua erigida en el siglo XVIII.

FIESTA, DANZAS Y TRADICIONES

Fiestas Populares

El 3 de mayo de todos los años se conmemoran las festividades en honor a la Santa Cruz.

TRADICIONES Y CONSTUMBRES

Para las festividades de todos los Santos y Fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencia entre los participantes.

ARTESANIAS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



La actividad artesanal del municipio es la urdido de hamaca, el hilo contado y la zapatería.

GASTRONOMIA

Alimentos

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsa picante a base de chiles habaneros y máx.

Los principales son: frijol con puerco, Chaya con huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutes, Panuchos, Pipián de venado, Papadzules, Longaniza, Cochinita Pibil, Jaroches, Mucbil pollo, Pimes y Tamales.

DULCES

Yuca con miel, Calabaza melada, Camote con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de pepita de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.

BEBIDAS

Xtabentun, Balché, Bebidas de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y Refrescos de frutas de la región.

GOBIERNO

Principales Localidades

El municipio cuenta con 4 localidades, de las cuales las más importantes son:

Sacalum (cabecera Municipal)

San Antonio Sodzil



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



Plan Chaac

Yunku

CARACTERISTICAS DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE

REGIDOR

REGIDOR

REGIDOR

REGIDOR

SECRETARIO Y SEGURIDAD PÚBLICA

ALUMBRADO PUBLICO E IMAGEN

ECOLOGIA, AGUA POTABLE Y CEMENTERIOS

COMISARIAS

Regionalización Política

El municipio pertenece al Quinto Distrito Electoral Federal y al décimo Distrito Electoral Local.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN



CRONOLOGIA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
C. Silvestre Soberanis	1941-1942
C. Rigoberto Rosado	1943-1945
C. Delio Soberanis Maldonado	1945-1946
C. Pedro Uicab Ujeb	1947-1949
C. Máximo Chable	1950-1952
C. Roberto Chable	1953-1955
C. Joaquín Dzul Arcique	1956-1958
C. Nicolás Chan Flores	1959-1961
C. Ricardo Interian Soberanis	1962-1964
C. Eligio Aban Dzul	1965-1967
C. Nicanor Loeza Moguel	1968-1970
C. Eligio Aban Dzul	1971-1973
C. Heliodoro Irigoyen León	1974-1975
C. Eligio Aban Dzul	1976-1978
C. Elías Manrique Soberanis	1979-1981
C. José Cuts Alonzo	1982-1984
C. Eligio Aban Dzul	1985-1987
C. José Cutz Alonzo	1988-1991
C. Marcos José Interian Villafania	1991-1993
C. José Isabel Cutz Alonzo	1994-1995



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



C. Carlos Rodrigo Rodríguez Santamaría	1995-1998
C. Luis Damián Manrique Soberanis	1998-2001
C. Carlos R. Rodríguez Santamaría	2001-2004
C. Alfredo Azarcoya León	2004-2007
C. Manuel Jesús Flores López	2007-2010
C. Octavio Medina Varguez	2010-2012

FUNDAMENTACION JURIDICA MUNICIPAL

TITULO QUINTO DE LOS ESTADOS DE LA FEDERACION Y DEL DISTRITO FEDERAL
(Reformado mediante decreto publicado en el diario Oficial de la federación)

Artículo 115.- Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine la competencia que esta constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre estas y el Gobierno del Estado.

(Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1999)

Artículo 1.- Las disposiciones de esta Ley son de carácter y orden público e interés social y tiene por objeto establecer lo siguiente:

I.- Las normas y principios fundamentales o básicos conforme a los cuales se planea el desarrollo de la entidad y se encauzaran las actividades de la Administración Pública Estatal Y Municipal.

II.- Las bases de integración y Funcionamiento del Sistema Estatal y Municipal.

III.- Los órganos responsables de planeación.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN**



IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal Coordine sus actividades de planeación con los municipios, conforme a la legislación aplicable.

V.- Las bases del subsistema de participación social que se integra por los mecanismos, procedimientos, instrumento, órganos y normas que garantizan la participación efectiva de la sociedad, a través de los grupos y organismos sociales y civiles, en las diversas etapas del proceso de planificación relativas a él Plan y los programas a mediano y corto plazo, así como para que las comunidades determinen la orientación del gasto público hacia la superación de los rezagos que padecen y la satisfacción de sus demandas, de manera compatible con el interés social.

VII.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades de planes y programas.

Artículo 2.-I.- La planeación deberá de llevar a cabo un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre su desarrollo y deberá atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ello estará basado en los siguientes principios:

II.- El Constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno.

III.- El equilibrio de los factores de la producción que proteja y promueva el empleo, en un marco de estabilidad económica y social.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



IV.- La igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y mejoría en todos los aspectos de la calidad de vida en cumplimiento del principio de justicia social para lograr una sociedad mas igualitaria.

Artículo 5.- Es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación de democrática de los grupos sociales de conformidad igualmente, con lo dispuesto de la ley.

Artículo 22.- Dentro de la planeación tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución municipal.

Artículo 25.- Los planes municipales de desarrollo que en su caso se elaboren deberán aprobarse y publicarse en un plazo de 90 días contados a partir de la toma de posesión del ayuntamiento y su vigencia no excederá del periodo constitucional que corresponda, aunque podrá tener igualmente consideraciones y proyectos de largo plazo.

DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO POR AMBITOS

1.- **Ámbito: Infraestructura**

- > Falta de alumbrado público en calles y parques.
- > Se carece de unidades deportivas.
- > Se carece de iluminación de las aéreas deportivas.
- > Falta de mantenimiento en las luminarias del alumbrado público.
- > Ausencia de señalamientos viales adecuados



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



- > Encharcamiento de las calles.
- > Fugas, baja presión e interrupción en la red de agua potable.
- > Falta de embanquetados y pasos peatonales.
- > Mantenimiento de las albarradas de la carretera municipal.
- > Mantenimiento de los centros educativos.
- > Mala calidad en construcción de calles.

2.- Ámbito: Salud

- > Insuficiente instalaciones médicas.
- > Falta de educación para la salud.
- > Ausencia de relleno sanitario.
- > Personal médico insuficiente que atienda las 24 horas del día incluyendo los fines de semana.
- > Se carece de ambulancia equipada correspondiente.
- > No se cuenta con programas preventivos para la salud.
- > No se cuenta con equipo para efectuar campañas de fumigación contra el dengue y otras amenazas para la salud.
- > Insuficiencia de medicamentos.

3.- Ámbito: Educativo y Cultural

- > Escaso apoyo para el combate en contra del analfabetismo.
- > Falta de apoyo en la concientización de la educación de los hijos.
- > Escasos interés para elevar el nivel de educativo.
- > Escasos apoyo para impulsar actividades culturales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



- > Escasa promoción de talleres y capacitación formal.
- > No se cuenta con talleres de asesoría y capacitación educacional y cultural.
- > Falta de incentivos a los docentes y a los mejores alumnos de diferentes niveles.
- > Falta de apoyo a los estudiantes de educación medio superior y superior.

4.- **Ámbito: Fomento agropecuario**

- > Falta Infraestructura para incrementar la producción hortícola (construcción de invernaderos, casa sombra)
- > Carencia de créditos para iniciar programas de producción.
- > Abandono del campo.
- > Falta de mercados para vender la producción.
- > Costo elevado de la electricidad en las unidades de riego.
- > Falta de caminos de acceso.
- > Equipos de riego obsoletos.
- > Problemas ocasionados por la naturaleza.
- > Se incrementa la aparición de plagas.

5.- **Ámbito: Deportes**

- > Falta de entrenadores para las diferencias disciplinas.
- > Falta de organización de torneos cortos.
- > Falta de cultura deportiva como disciplina.

6.- **Ámbito: Seguridad Pública**

- > Falta de equipo para desempeñar sus funciones debidamente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



- > Falta de capacitación del reglamento policial.
- > Falta de conciencia de los conductores.
- > Falta de señalamientos adecuados.
- > Mantenimiento de celdas.
- > Capacitación de los policías municipales en su trato a la sociedad.
- > Insuficiente cantidad de agentes de seguridad en relación con el total de la población.

7.- Ámbito: grupos vulnerables

- > Apoyos a la gente de la tercera edad
- > Apoyos a la gente de escasos recursos y de grupos vulnerables.
- > Atención médica y apoyos a las personas con capacidades especiales.
- > Apoyo a las madres solteras de cualquier edad.
- > Apoyo para los servicios funerarios a las personas de escasos recursos.
- > Apoyo para el transporte y recursos para las actividades culturales y deportivas del albergue escolar indígena.
- > Apoyo a los niños carentes de padres.

PRINCIPALES NECESIDADES DEL MUNICIPIO DETECTADAS EN EL DIAGNOSTICO REALIZADO

- >> No existe apoyo para los apicultores en azúcar y medicamentos.
- >> Los apoyos que más requieren son insumos para hacer producir el campo.
- >> Se requieren la construcción de pasos peatonales en las escuelas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



- >> Los estudiantes de escasos recursos necesitan de becas para seguir estudiando
- >> La necesidad de construcción de vivienda y baños para los grupos vulnerables.
- >> Las necesidades básicas de medicamentos y apoyos económicos a la gente de la tercera edad.
- >> Insuficiente servicio de agua potable.
- >> Los deportistas requieren de apoyos en material deportivo.
- >> El sector salud requiere rehabilitación y mejor servicio en sus instalaciones.
- >> Las señales de tránsito insuficiente.
- >> Contar con vehículos para el servicio de recolección de la basura.
- >> El de mayor relevancia son el de las calles donde se requiere una atención integral porque tiene un deterioro total.
- >> El tratamiento de la basura.
- >> Las instalaciones que requieren mantenimiento son los parques infantiles y los edificios públicos de la cabecera y sus comisarias .
- >> El mal servicio que presta la policía, por falta de equipo y vehículos de trabajo.
- >> El nivel de servicio que presta el sector salud no es el más adecuado.
- >> La mayoría de la sociedad está de acuerdo en que se construya casetas de vigilancia para mejorar la seguridad pública.
- >> Insuficiente el abastecimiento de medicamentos.
- >> Las instalaciones deportivas se encuentran en mal estado.
- >> Construcciones de pozo de agua en los lugares donde no se cuenta con este servicio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



>> Se requiere la perforación de pozos pluviales para evitar los encharcamientos en las calles.

>> Faltan espacios deportivos para alejar a los jóvenes de la ociosidad.

>> La necesidad de la construcción y pavimentación de calles sacacocheas y de acceso a las unidades de producción.

>> Se requiere de la construcción y equipamiento de invernaderos para los horticultores.

>> Sistemas de riego obsoletos en las unidades de producción.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCION POR AMBITO Y OBJETIVOS

1.- INFRAESTRUCTURA (mantener la infraestructura para el bienestar del municipio en general)

>> Vialidades adecuadas con la colocación de la nomenclatura correspondiente.

>> Construcción de la primera etapa de una Unidad deportiva y mantenimiento de los campos deportivos de la cabecera y sus comisarías.

>> Ampliar el servicio de la red de agua potable.

>> Construcción de calles.

>> Mantenimiento del palacio Municipal y los otros edificios públicos.

>> Construcción de 20 km de caminos de acceso con material blanco.

>> Dar mantenimiento y remodelación a los centros educativos.

>> Construcción de embanquetados y pasos peatonales.

>> Mantenimiento a las luminarias del alumbrado público.

>> Ampliación de la red eléctrica.

>> Rehabilitación de los baños públicos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



- >> Rehabilitación del parque infantil.
 - >> Mantenimiento del basurero municipal adecuado.
 - >> Construcción o dar un mantenimiento a la albarrada de los accesos principales a la cabecera municipal.
 - >> Perforación de pozos pluviales y mantenimiento a los existentes.
- 2.- SALUD (contar con un servicio médico de calidad para los habitantes)

Estrategias de intervención

- >> Contar con médicos las 24 horas durante los fines de semana, servicio y medicamentos de patente.
- >> Adquisición de una ambulancia de traslados y urgencias.
- >> Acondicionar y ampliar el rastro municipal existente.
- >> Desarrollar campañas de descacharización, de nebulización y de vacunación de animales domésticos y prevención de enfermedades infectocontagiosas.

3.- EDUCACIÓN Y CULTURA (impulsar el desarrollo del municipio a través de la educación)

Estrategias de intervención

- >> Otorgar incentivos al docente.
- >> Creación de un servicio de educación superior escolarizado.
- >> Apoyar a los estudiantes de media superior y superior con becas y transporte.
- >> Incentivar a los mejores alumnos de diferentes niveles.
- >> Promover talleres y capacitación no formal para el trabajo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



- >> Crear un centro de asesoría y capacitación.
- >> Impulsar actividades culturales.
- >> Invertir en la concientización de la importancia de la educación de los hijos.
- >> Contribuir para elevar el nivel educativo.
- >> Apoyar para combatir el analfabetismo.

4.-FOMENTO AGROPECUARIO (gestionar apoyos y programas a los campos)

Estrategias de intervención

- >> Brindar apoyos con asesorías técnicas adecuadas a los productores.
- >> Informar a los productores de los diversos programas de apoyo.
- >> Ejecutar los programas federales en beneficio de los productores.
- >> Gestionar la construcción de invernaderos.
- >> Fomentar entre los habitantes la cultura de la siembra de arboles frutales y hortalizas de traspatio para el autoconsumo.
- >> Pavimentar los caminos de las unidades de riego y construir con material blanco los caminos de acceso a las nuevas unidades de producción.
- >> Adquirir bombas motorizadas para apoyar el combate de plagas en las diferentes unidades de producción.
- >> Rehabilitación de los sistemas de riego para las unidades de producción.

DEPORTES (fomentar e impulsar el deporte en las diferentes disciplinas y categorías)



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



Estrategias de intervención

- >> Promover la cultura física y deportiva en todos los ámbitos del municipio.
- >> Realizar torneos deportivos infantiles y juveniles, en la cabecera municipal con la participación de las comisarias.
- >> Apoyar a los equipos deportivos con los respectivos uniformes.
- >> Mantener en óptimo estado la infraestructura deportiva municipal.
- >> Apoyar a los equipos que participan en diferentes torneos foráneos con transporte.

6.- SEGURIDAD PÚBLICA (Equipar y capacitar al cuerpo policiaco para mantener la seguridad del municipio y sus comisarias)

Estrategias de intervención

- >> Contar con policías de seguridad.
- >> Fomentar un equipo de vigilancia en todo el municipio.
- >> Capacitar permanentemente al cuerpo de seguridad.
- >> Equipar adecuadamente a los agentes de seguridad.
- >> Impartir cursos y talleres de relaciones humanas al cuerpo policiaco.
- >> Proveer con vehículos y medios de comunicación adecuados al cuerpo de seguridad para un mejor desempeño de sus labores.
- >> Evaluar en determinado periodo la capacidad física, psicologico y aplicar un examen toxicológico para evitar el uso de sustancias toxicas entre el cuerpo policiaco.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



7.- GRUPOS VULNERABLES (atender de manera oportuna a este sector con el fin de mejorar el nivel de vida)

Estrategias de intervención

>> Dotar de apoyos de traslado a personas con escasos recursos y/o con discapacidad.

>> Ampliar el programa de ayuda alimenticia a los adultos mayores.

>> Otorgamiento de terrenos de fondo legal a las familias de escasos recursos económicos para la construcción de sus viviendas exclusivamente.

>> Implementar campañas para abatir la discriminación.

>> Construcción de 50 casas y 50 baños para los más necesitados.

>> Gestionar el apoyo a adultos de 70 y más años de edad.

>> Brindar servicios de calidad a personas con discapacidad y a adultos mayores.

>> Remodelación y Equipamiento de las instalaciones del DIF municipal.

>> Brindar servicios de calidad a personas con discapacidad y a adultos mayores.

>> Remodelación y Equipamiento del CIMAY.

>> Remodelación y mantenimiento de las instalaciones de la UBR.

>> Proporcionar servicios médicos gratuitos a los adultos mayores.

8.- SERVICIO DE TRANSPORTE (contar con vehículos adecuados para brindar un mejor servicio al municipio)



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015 SACALUM, YUCATÁN



Estrategias de intervención

>> Adquirir vehículos para ambulancias, necesarias en las comisarías y cabecera municipal.

>> Adquirir vehículos para el servicio de traslado de las personas de escasos recursos económicos para sus citas y consultas en las diferentes clínicas de ticul, Oxkutzcab y Merida.

>> Adquirir vehículos para la recolección de basura.

>> Adquirir un Equipo para realizar estudios de Ultra sonido

9.- ASUNTOS RELIGIOSOS (apoyar a las agrupaciones religiosas para fomentar los valores en la sociedad)

Estrategias de intervención

>> Restauración de iglesias.

>> Dotarlas con un buen equipo de sonido.

>> Apoyar en las actividades socio religiosos.

Con este documento, se hace saber las acciones a realizar por los distintos ámbitos existentes, la cual nos puede permitir realizar la evaluación correspondiente, del desempeño que este H. Ayuntamiento tenga a bien, durante su periodo de trabajo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN



CONFORMACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE SACALUM
2012-2015

Balam

C. Profra. ANA MARÍA BALAM MEDINA

PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

Elder D. Irigoyen F.

C. ELDER RANDY IRIGOYEN FUENTES

SINDICO MUNICIPAL



SINDICO
AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

Manuel Armado Interian Medina

C. MANUEL ARMANDO INTERIAN MEDINA

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

C. JULIAN TUYUB ESPADAS

REGIDOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN**



c. BERTHA AZARCOYA LEON

REGIDORA MUNICIPAL